

Expediente: 77/20
Carátula: FERRARI ARNOLDO ANDRES C/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 02/07/2025 - 04:27

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20102194579 - STAGNETTO, VICENTE RAUL ESTEBAN-PERITO
900000000000 - LE COQ SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20232391546 - FERRARI, PABLO GUILLERMO-APODERADO/A COMUN

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 77/20



H30800100691

Civil CJM

JUICIO: FERRARI ARNOLDO ANDRES c/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°77/20

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha se hizo entrega de un Testimonio de Hijuelas al letrado Martínez Iriarte, Cleto Alfredo M.P.N°3889 quien es apoderado de la parte actora.-VMM Monteros, 01 de julio de 2025.FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.

Actuación firmada en fecha 01/07/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.